Cartilla biográfica 2018

# OBISPO ENRIQUE ANGELELLI

# de Córdoba a La Rioja

*En la fría tarde del 4 de agosto de 1976 en los llanos riojanos Mons. Enrique Angelelli fue víctima de un atentado, simulado en accidente automovilístico, que terminó con su vida. El 17 de julio había cumplido 53 años de edad. Ocho años antes, en agosto de 1968, asumió como titular de la Diócesis de La Rioja.*

*Más de cuarenta años de la vida de Enrique Angelelli transcurrieron en su Córdoba natal. Corresponde que los cordobeses evoquemos a un conciudadano que en vida adquirió renombre nacional; y es reivindicado hoy internacionalmente, después de su muerte a manos del terrorismo de estado. Y los cristianos hagamos memoria de un Pastor entregado en el servicio especialmente a los más pobres. El reciente reconocimiento público del Papa Francisco al martirio de Mons. Angelelli junto a los sacerdotes Carlos Murias y Gabriel Longueville y el laico Wenceslao Pedernera, asesinados en La Rioja en julio de 1976, nos desafía a un servicio eficaz y urgente por la justicia y la dignidad de los más pobres, los predilectos de Jesús.*

*En esta breve reseña queremos destacar su vida en Córdoba, que fue premonitoria de su labor episcopal en La Rioja, siempre en fidelidad al Pueblo y al Evangelio.*

**EN CÓRDOBA**

Enrique Ángel Angelelli nació en Córdoba el 17 de julio de 1923, aunque fue anotado el 18. Fue el primer hijo del matrimonio que formaron Juan Angelelli y Angelina Carletti. Su bautismo quedó registrado el 30 de agosto en la Parroquia del Corazón de María, de Alta Córdoba, a cargo de los misioneros claretianos, cuya jurisdicción abarcaba la zona de quintas donde vivía su familia. En la misma parroquia recibió el sacramento de la confirmación el 1 de diciembre de 1927. Creció en un hogar de humildes inmigrantes italianos, que cultivaban hortalizas, en la zona norte de la ciudad, donde actualmente están ubicados los barrios Las Margaritas y La France. Allí cursó los primeros grados en la Escuela Misiones, haciendo la primera comunión en el Colegio del Huerto, en el centro de la ciudad. Luego la familia se trasladó a la zona sudeste, cercana al “Camino a Sesenta Cuadras”. En Villa Eucarística, donde Don Juan se ocupó de la quinta de las Hermanas Adoratrices Españolas, Enrique terminó sus estudios primarios. A los 15 años, en 1938, ingresó al Seminario Metropolitano de Córdoba, donde estudió hasta mediados de 1948. Durante esos años, en 1944 hizo su práctica pastoral como seminarista integrando el grupo de Catecismo Ntra. Sra. de los Desamparados, en el Asilo de Ancianos San Vicente (actual parroquia de barrio Müller). Cursó el último año de teología en el Colegio Pio Latino en Roma, donde fue ordenado sacerdote el 9 de octubre de 1949. En 1951 obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

**SACERDOTE**

De regreso a su Córdoba natal, en septiembre de 1951, ejerció como Vicario Cooperador en la Parroquia San José de Barrio Alto Alberdi, atendiendo también a los enfermos del Hospital Clínicas. Fue designado Prosecretario de la Curia Arzobispal. En Europa había conocido el movimiento de la JOC (Juventud Obrera Católica) y a su fundador el P. José Cardjin, por lo que en 1953, canalizando su temprana opción por los pobres, asumió como asesor de JOC, con sede en la Capilla Cristo Obrero, radicándose en el Hogar Sacerdotal de la calle La Rioja 564, lugar de encuentro de sacerdotes, trabajadores y estudiantes. Desde este rol participó del equipo de redacción de la calificada revista “Notas de Pastoral Jocista”, donde quedaron registrados sus primeros escritos. Su diagnóstico de la realidad obrera contribuyó a generar nuevas condiciones de acercamiento luego de la persecución desatada tras el derrocamiento del presidente Juan Perón en 1955. Y ayudó a proteger a militantes del gremialismo perseguido.

A nivel eclesiástico fue designado en la Dirección Central Catequística Arquidiocesana y profesor en el Seminario Mayor de Córdoba y otros institutos de estudios. Colaboró como asesor de la pastoral universitaria y se desempeñó en cargos de su especialidad en la Curia Arquidiocesana.

Su temprana calvicie le valió el apodo de “Pelado”, que recibía con cariño de sus compañeros, colaboradores y amigos. Compenetrado con la realidad local, de la que asumió su cultura, también reflejada en la “chispa” de tonada cordobesa, tuvo relevantes actividades como sacerdote, lo que sumado a su carácter alegre, comunicativo, servicial y comprensivo, le generaron un amplio consenso tanto en el clero como entre los trabajadores, estudiantes y sectores barriales, adonde acostumbraba trasladarse en su moto Puma –2da.serie, a la que bautizó “Providencia”, porque “sólo arrancaba con la ayuda de Dios”. Fervoroso “hincha” de Instituto, siguió las alternativas de su club favorito durante todos los años de su vida cordobesa, pero también desde las lejanas tierras riojanas, donde le tocó después ejercer su apostolado episcopal.

**OBISPO AUXILIAR**

En diciembre de 1960 fue designado obispo titular de Listra y auxiliar de la arquidiócesis de Córdoba. Fue rector del Seminario Mayor y como obispo tuvo destacada participación en los diversos conflictos gremiales de los trabajadores mecánicos y municipales. Marcando una presencia episcopal diferente a las pomposidades propias de la época, se acercó a los sectores más humildes del campo y la ciudad. Ante las situaciones de dolor y miseria producto de las injusticias sociales, se hizo vocero en sus predicaciones y pronunciamientos públicos, para convocar a “campañas de solidaridad” que mitigaran el hambre y el abandono de los desposeídos. Definió su postura episcopal cuando, llamado a bendecir viviendas para los obreros en las canteras de cal de Malagueño, frente a patrones y obreros subrayó el valor del compromiso con *“el Cristo sufriente encarnado en los obreros”;* y prefirió almorzar con ellos, en lugar del espacio reservado junto a la patronal. Apoyó con firmeza la actuación de sacerdotes y religiosas comprometidos con los pobres, lo que en ocasiones le provocó conflictos con sectores de poder de la alta sociedad cordobesa.

Identificado con la renovación de la iglesia promovida por el Papa Juan XXIII, participó en los debates del Concilio Ecuménico Vaticano II en Roma, donde en 1965 junto a otros cuarenta y dos obispos firmó el “Pacto de las Catacumbas”, por una Iglesia servidora y pobre. Impulsó la renovación conciliar en Córdoba y acompañó a los sacerdotes en ese empeño, mediando en el conflicto de estos con el Arzobispo Castellano, lo que le acarreó la difamación del tradicionalismo cordobés y otros grupos como “Tradición, Familia y Propiedad”. En 1965, cuando asumió el Arzobispo Raúl Francisco Primatesta lo volvió a designar obispo auxiliar. Siguió predicando la renovación conciliar y acompañando a las parroquias del interior provincial, especialmente a las más alejadas. En el Episcopado Argentino, Mons. Angelelli integró desde 1967 a 1970 la COEPAL, Comisión Episcopal de Pastoral, y al finalizar el período fue responsable de Pastoral Popular.

**OBISPO DE LA RIOJA**

En julio de 1968 al trascender a la prensa la designación como obispo de La Rioja, el diario “Córdoba” publicó: “en la actualidad es considerado una de las figuras eclesiásticas de real gravitación en los medios obreros y gremiales del país”. A los 45 años de edad, el 24 de agosto de 1968 asumió como titular de la diócesis de La Rioja. En su escudo episcopal sintetizó su misión: *“Justicia y Paz”.*

En el nuevo escenario episcopal movilizó a los amplios sectores riojanos sumidos en la postergación. Plasmó la renovación conciliar en una pastoral diocesana con y desde el pueblo, invitando a la “corresponsabilidad” de sacerdotes, religiosas y laicos. Valorizando la historia y la cultura riojana potenció la religiosidad popular como afirmación de su identidad en la lucha por su propia dignidad. Promovió la formación de cooperativas de campesinos y alentó la organización sindical de los peones rurales, los mineros y las empleadas domésticas, con la participación de los cuatro decanatos en que se organizó la diócesis.

Su voz profética en defensa de los más débiles se hizo sentir. *“La tierra es para todos; el agua es para todos, el pan es para todos”*, dijo; y desde el Movimiento Rural Diocesano se creó la cooperativa CODETRAL reclamando la expropiación del latifundio Azzalini. Los terratenientes y los sectores de poder ligados a la usura, la droga y la prostitución, que Mons. Angelelli denunció, promovieron campañas de difamaciones a través del diario El Sol. Y agresiones físicas, como las sufridas en Anillaco en junio de 1973 en ocasión de las fiestas patronales de San Antonio, cuando fue apedreado junto a sacerdotes y religiosas. Ante las calumnias, el Papa Pablo VI envió al Arzobispo Vicente Zazpe para confirmarlo en su fidelidad al Evangelio y alentarlo en su servicio a los más pobres.

La persecución a la iglesia riojana se incrementó luego de instaurada la dictadura militar en marzo de 1976, con el hostigamiento y las detenciones de sacerdotes, religiosas y laicos, y hasta con torturas. Le aconsejaron al Obispo que se alejara del escenario riojano pero rechazó la propuesta diciendo: *“Eso es lo que quieren, que me vaya para que se dispersen las ovejas:”* El 18 de julio del 76 fueron asesinados Fray Carlos Murias y el P. Gabriel Longueville en Chamical; y el 25 el dirigente cooperativista laico Wenceslao Pedernera, en Sañogasta en presencia de su esposa e hijas.

El 4 de agosto de 1976, cuando el obispo Angelelli retornaba a La Rioja, proveniente de Chamical, fue asesinado cerca de Punta de Los Llanos. En la sentencia del juicio realizado en el 2014, el Tribunal dijo: “Tenemos por cierto que la maniobra brusca que ocasionó el vuelco del vehículo que conducía Monseñor Angelelli y que desencadenó la muerte del Obispo y las heridas que pusieron en riesgo la vida de Arturo Pinto, se produjo por la intervención voluntaria e intencional del conductor no identificado de un vehículo color claro (blanco o gris) presumiblemente Peugeot 404, que se interpuso en la marcha”. Los jueces definieron que, según los informes y pericias médicas, la muerte fue instantánea al producirse el fuerte impacto de su cabeza sobre el asfalto, luego de ser expulsado por la puerta lateral izquierda con motivo de los vuelcos. Explicitaron también los móviles del crimen: “La relevancia que tenía para el poder militar la Pastoral de la Iglesia Riojana que desarrollaba Enrique Angelelli”; y “la documentación que celosamente guardaba Angelelli, producto de la investigación que días previos había llevado a cabo sobre el asesinato de los curas de Chamical y del laico de Sañogasta”.Agregaron que: “La Diócesis riojana – encabezada firmemente por la visión humanizante, de compromiso social junto a los pobres y auténticamente cristiana de Angelelli – conmovió, a partir de 1968, a una provincia marcada por grandes diferencias sociales, sectores rurales y poblaciones de extrema vulnerabilidad socioeconómica.”

 La certeza judicial selló la convicción popular desde el mismo día del crimen. Y cada año las comunidades de La Rioja, Córdoba y otros lugares del país celebraron la memoria martirial en Punta de Los Llanos, el lugar de los hechos. En 1986 el juez Aldo Morales resolvió que la muerte del Obispo había sido un “homicidio fríamente premeditado y esperado por la víctima”. Luego se paralizaron las investigaciones hasta su definitiva reapertura en el 2006, que finalizó con la sentencia condenatoria a algunos de los responsables en el 2014.

En septiembre de 2016 concluyó en La Rioja la instrucción diocesana de la causa de canonización, a cargo del obispo Marcelo Colombo. En octubre ingresó en Roma a la Congregación para las Causas de los Santos, que decidió unificarla a la de los otros tres mártires riojanos. Concluida en 2018 la *Positio*, resumen de la causa canónica, con la documentación pertinente, fue analizada por las comisiones de Teólogos y de Cardenales, quienes elevaron su dictamen al Papa Francisco. El 8 de junio de 2018 se conoció la autorización del Papa Francisco para la publicación del decreto que reconoce “el martirio en odio de la fe, padecido por Mons. Angelelli, los padres Carlos Murias y Gabriel Longueville, y el laico Wenceslao Pedernera”. El Cardenal Giovanni Angelo Becciu, Prefecto de la Congregación para las causas de los Santos, en representación del Papa, presidiría la ceremonia de beatificación a realizarse en La Rioja en fecha próxima a confirmar.

Córdoba, 8 de junio de 2018

# *Luis Miguel Baronetto*

Centro Tiempo Latinoamericano